COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 3
*****

Asunción, 19 de mayo de 2022.-

NOTA Nº: 210/2022.

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

PRESENTE

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director Nacional, en referencia al llamado de la **LCO N° 24/2021** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BUCEO PARA LA ARMADA PARAGUAYA",** con ID N° 402.928, y la Nota DNC N° 4437/2022 a fin de justificar las observaciones realizadas.

Al respecto cabe mencionar que se en el cuarto punto del análisis del Dictamen N° 18/22 se expone que el presente proceso tiene una Adenda N° 01/22 de prórroga de plazo del contrato inicial por 35 días, a la cual se sumaría la presente solicitud de prórroga por 70 días más, computando desde la finalización de la primera prórroga. Dicha solicitud se encuentra enmarcada dentro de los plazos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Teniendo en cuenta la justificación del párrafo anterior, se solicita sea aceptada la misma a fin de continuar con el proceso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
CAP C DEM – JEFE UOC Nº 3